UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES
Dirección de Pregrado

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
OFICINA DE PARTES
27 MAR 2018
RECEPCION

Autoriza Matrícula por Admisión Especial:
Institución de Educación Superior

TEMUCO, marzo 15 de 2018

RESOLUCIÓN INTERNA Nº 142/009

VISTOS:

1. Las atribuciones conferidas en el articulo 33 Título 2., Resolución Exenta Nº 4851 que Aprueba nuevo Reglamento de Sistemas de Admisión para las carreras de Pregrado de la Universidad de La Frontera.

CONSIDERANDO:

1. Lo informado por doña María Cecilia Fuentes V., Directora de Registro Académico Estudiantil en su Ord. Nº 027/2018

2. Vº Bº de la Directora de Pregrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.

RESUELVO:

1. **AUTORIZAR.**, Matrícula por Admisión Especial., para el **primer semestre 2018**, al postulante que a continuación se indica:

- AGRONOMÍA

Nombre: CAÑIZALES REYES, ESDRAS JUAN PABLO
Matricula: [redacted]

27 MAR. 2018

0,11

INGENIERÍA AGRONÓMICA/U. NACIONAL EXP. RÓMULO GALLEGOS/ VENEZUELA	NOTA	AGRONOMÍA 3070	CÓDIGO	NOTA
MATEMÁTICAS I	4.0	BASES MATEMÁTICAS	IME183	4.0
MATEMÁTICAS I	4.0	ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA	IME181	4.0
MATEMÁTICAS II	4.0	CÁLCULO	IME279	4.0
BOTÁNICA ZOOLOGÍA	4.0 4.0	BIOLOGÍA GENERAL	ARN118	4.0
QUÍMICA GENERAL	4.0	FUND. DE LA QUÍMICA	ICQ122	4.0
TECNOLOGÍA DE LOS R.N.R	4.0	RR.NN Y DES. SUSTENTABLE	ACF124	4.0
ORIENTACIÓN AGROPECUARIA	4.8	TALLER DE ORIENT. VOC. Y DES. PERSONAL	ACF126	4.8
QUÍMICA GENERAL BIOQUÍMICA	4.0 4.0	QUÍMICA ORGÁNICA	ICQ158	4.0
EDUCACIÓN FÍSICA	5.5	ELECT. FORM. GRAL I	A70150	5.5
PRÁCTICA DE CAMPO I	4.0	PRÁCT. INT. BÁSICA	APA158	4.0
PRÁCTICA DE CAMPO I	4.0	PRÁCT. ESTIVAL I	APA512	4.0
BIOQUÍMICA	4.0	BIOQUÍMICA	MBA222	4.0
BOTÁNICA	4.0	BOTÁNICA AGRÍCOLA	ARN150	4.0
FÍSICA APLICADA	4.8	BIOFÍSICA	ICF240	4.8

Universidad de la Frontera
Director de Legalidad
Toma de Razón
Fecha: 26 MAR. 2018
Firma:

ECONOMÍA AGRÍCOLA	4.8	ECONOMÍA	APA200	4.8
METOD. INVEST. CIENTÍFICA Y DOC.	6.3	BASES Y PRINC. DEL MÉTODO CIENTÍFICO	ARN228	6.3
METOD. INVEST. CIENTÍFICA Y DOC.	6.3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	APA341	6.3
DIBUJO TÉCNICO	4.0	ELEC. FORM. GRAL II	A70210	4.0
BIOQUÍMICA ECOLOGÍA	4.0 4.0	FISIOLOGÍA VEGETAL	ARN268	4.0
ESTADÍSTICA	4.0	BIOESTADÍSTICA	APA264	4.0
FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	4.8	ELECT. DE FORM. GRAL III	A70250	4.8
ANATOMÍA ANIMAL	5.5	ZOOTECNIA	APA250	5.5
EDAFOLOGÍA I	4.0	EDAFOLOGÍA Y CONS. DE SUELOS	ARN259	4.0
PRÁCTICA DE CAMPO II	4.8	PRÁCTICA ESTIVAL II	APA514	4.8
GENÉTICA GENERAL	4.0	GENÉTICA	APA300	4.0
MAQUINARIA AGRICOLA I	4.0	ELECT. FORM. GRAL IV	A70350	4.0
PRINCIPIOS CTL/ COMBATE MALEZA	4.0	MALHERBOLOGÍA	ARN304	4.0
ECOLOGÍA	4.0	RELACIÓN, SUELO, PLANTA AGUA	ARN328	4.0
ENTOMOLOGÍA	4.0	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA	ARN350	4.0
ADM. AGROPECUARIA	6.3	ADM. EMPRESAS AGROP.	APA382	6.3
PRÁCTICA DE CAMPO III	5.5	PRÁCT. ESTIVAL III	APA516	5.5
NUTRICIÓN ANIMAL	4.0	NUTRICIÓN Y ALIM. ANIMAL	APA409	4.0
PRÁCTICA DE CAMPO III	5.5	INTERNADO RURAL	APA520	5.5
CONST. E INST. RURALES	4.8	ELECT. ESPECIALIDAD I	A70510	4.8
MEJORAMIENTO ANIMAL II	4.8	ELECT. ESPECIALIDAD II	A70520	4.8
PISCICULTURA II	5.5	ELECT. ESPECIALIDAD III	A70530	5.5

2. El estudiante deberá formalizar esta resolución en la Unidad de Admisión Matricula de la Dirección de Registro Académico Estudiantil.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA SECRETARIO DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES TEMUCO

CLAUDIA BASSABER ESCÁRATE
SECRETARIA DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA FACULTAD DE CIENCIAS DECANO TEMUCO

RODOLFO PIHÁN SORIANO
DECANO

Universidad de la Frontera
Director de Legalidad
Toma de Razón
Fecha: 26 MAR. 2018
Firma: